



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00114228- -UNC-ME#CNM

---

VISTO:

La Nota N° NO-2021-00124747-UNC-DIR#CNM (orden 6) con la que el Colegio Nacional de Monserrat eleva la renuncia que presenta (orden 2) el Sr. Prof. GUSTAVO ADOLFO ZANGHI (Leg. 23.357) a partir del 18 de marzo de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que el nombrado revista en seis (6) horas-cátedra como Director de Departamento (Cód. 320), quince (15) horas-cátedra de Nivel Secundario (Cód. 229), ambos en condición de interino, y en tres (3) horas-cátedra de Nivel Secundario (Cód. 229), en condición de suplente;

Que la dimisión es presentada de manera condicionada al otorgamiento del beneficio de la jubilación, en los términos previstos por el Decreto 9202/62;

Que al orden 10 emite su informe la Dirección de Planta de Personal y al orden 23 la Secretaría de Asuntos Académicos, sin formular observaciones;

Por ello, y teniendo en cuenta las previsiones del citado Decreto 9202/62,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia condicionada del Sr. Prof. GUSTAVO ADOLFO ZANGHI (Leg. 23.357) a seis (6) horas-cátedra interinas como Director de Departamento (Cód. 320), a quince (15) horas-cátedra interinas de Nivel Secundario (Cód. 229) y a tres (3) horas-cátedra suplentes de Nivel Secundario (Cód. 229) en el Colegio Nacional de Monserrat, a partir del 18 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Expresar al Prof. Zanghi el agradecimiento de esta Casa por los importantes servicios prestados.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat y a la Secretaría de Gestión Institucional.

*fv*